

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:68232

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
DIRECCION DE BIENES DEL ESTADO - ENTREGA DE  
CARGO DE ASISTENTE DE INVENTARIOS, Sr. LUIS  
FERNANDO GUDIEL LEMUS

AUDITORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA  
**RECIBIDO**  
18 DIC 2017  
HORA: 3:00 PM FIRMA: [Firma]  
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GUATEMALA, C.A.

DESPECHO  
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
**RECIBIDO**  
14 DIC 2017  
POR: [Firma] HORA: 14:50

SECRETARIA DEL  
VICEMINISTRO DE FINANZAS  
**RECIBIDO**  
14 DIC 2017  
Hora: 14:48 Firma: [Firma]

DIRECCION DE BIENES DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
14 DIC 2017  
DIRECCION  
HORA: [Firma] FIRMA: 10:57



## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	4

  
P  
P



**INTRODUCCION**

**Ref. Nombramiento DAI-DAAP-AA-21-2017**  
**No. Expedientes: 2017-33751 y 38231**

**INFORME DAI-DAAP-AA-85-2017**  
**ENTREGA DE CARGO DEL SEÑOR LUIS FERNANDO GUDIEL LEMUS**  
**COMO ASISTENTE DE INVENTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENES DEL**  
**ESTADO**

14 de diciembre de 2017

Licenciada M.A.  
Claudia Larissa Rodas Illescas de Ávila  
Directora de Bienes del Estado  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Señora Directora:

Respetuosamente nos permitimos informarle el resultado de la actividad designada a través del Nombramiento de la Dirección de Auditoría Interna DAI-DAAP-AA-21-2017, para participar a requerimiento de ese Despacho en la entrega de cargo del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como Asistente de Inventarios de la Dirección de Bienes del Estado.

**OBJETIVOS**

Dejar constancia de la entrega y recepción de los documentos, controles, registros auxiliares; así como, los bienes de activo fijo y fungibles que estaban bajo la responsabilidad del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como Asistente de Inventarios de la Dirección de Bienes del Estado, con el propósito de informar si se detectaron o no debilidades en la intervención realizada.

**ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

La verificación comprendió la revisión de las Tarjetas de Responsabilidad de



Activos Fijos y de Bienes Fungibles autorizadas por Contraloría General de Cuentas; Resguardo de Bienes y otros documentos que estaban bajo la responsabilidad del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como Asistente de Inventarios de la Dirección de Bienes del Estado; así como, la entrega de los controles y registros auxiliares, tales como FIN-01, Formulario del Resumen de Inventario Institucional; FIN-02, Formulario de Detalle de Inventario de Cuenta, generados del Sistema de Contabilidad Integrada; Libros de inventario de ingresos y baja de bienes muebles como de bienes fungibles; además, se verificó en el Sistema de Expedientes WEB, la situación de los expedientes asignados.

## TRABAJO REALIZADO

Para realizar la entrega de cargo por parte del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como Asistente de Inventarios de la Dirección de Bienes del Estado, se procedió a verificar lo siguiente:

1. Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos Número 729, 881, 882, 921, 1022, 1161 y 1297; de Bienes Fungibles Número 65 y 66, autorizadas por Contraloría General de Cuentas; así como, el Resguardo de Bienes Número 45597, en los cuales se encontraban registrados los bienes asignados para su uso.
2. Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos Número 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1508, 1512, 1516, 1519, 1529, 1532 y 1539; Resguardo de Bienes Número 46461; y Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Fungibles Número 190, 191, 194, 197 y 198, que registraban los bienes resguardados en la Bodega de Inventario.
3. Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos Número 732, 931, 964, 1264, 1340, 1447, 1514 y 1530; Resguardo de Bienes Número 46460 y Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Número 53, 54, 55, 56 y 57, que contienen el registro de los bienes de Uso Común del Personal de esa Dirección.

En relación a los numerales anteriores, conjuntamente con el licenciado Federico Gil Gálvez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos y el señor Luis Fernando Gudiel Lemus, Asistente de Inventarios, se verificaron todas las características y los números de inventario asignado a los bienes de activo fijo y fungible, no encontrándose ninguna diferencia entre los registros.

En virtud de lo anterior, el señor Luis Fernando Gudiel Lemus, Asistente de Inventarios, efectuó el descargo y el razonamiento correspondiente en las Tarjetas

de Responsabilidad citadas.

Los bienes muebles que se encuentran resguardados en la Bodega de Inventario, quedaron registrados en la aplicación de Inventario de Activos Fijos en el SICOIN WEB, en Estado Almacenado y ubicados físicamente algunos en el Departamento de Servicios Administrativos Internos de la Dirección de Bienes del Estado y otros en la bodega del sótano I, todos bajo la responsabilidad del Licenciado Federico Gil Gálvez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos.

4. Los Libros Números L2 25054, L2 25055, L2 25056 y L2 25057, autorizados por la Contraloría General de Cuentas, relacionados con el Control de Inventarios de Ingresos y de Baja de Activos Fijos y Fungibles, respectivamente, fueron entregados al licenciado Federico Gil Gálvez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos.

5. Se procedió a realizar corte de formas autorizadas por Contraloría General de Cuentas, estableciéndose lo siguiente:

- Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos, verificando que la última utilizada fue la 1545 y de la 1546 a la 2100, se encuentran sin utilizar.
- Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Fungibles, comprobándose que la última utilizada fue la 205 y de la 206 a la 500 sin utilizar.
- Libro de Hojas movibles para Actas, Número L2 25058 utilizado hasta el folio 49 y del 50 al 400 sin utilizar.

6. El señor Luis Fernando Gudiel Lemus, entregó al licenciado Federico Gil Gálvez, las llaves de acceso de las puertas de la Bodega del sótano I, en la que se resguardan los activos fijos y bienes fungibles; del escritorio y locker del baño; así como, 8 sellos con diferentes descripciones que fueron estampados en una hoja de papel bond, los cuales se utilizan en el área de Inventario.

7. Se procedió a la destrucción de 2 sellos de hule que identificaban al señor Luis Fernando Gudiel Lemus, con la descripción "Inventario, Departamento de Servicios Administrativos Internos"; y como "Valuador de Bienes Muebles, Registro Número BMG-018-2002", ambos de la Dirección de Bienes del Estado, luego de haber sido estampados en una hoja de papel bond.

8. El señor Luis Fernando Gudiel Lemus, entregó fotocopia de 2 Expedientes, siendo éstos el Número 2013-57708 relacionado con el caso del robo un vehículo al licenciado Edgar Augusto Ríos Muñoz, con valor en Libros de Q108,815.00, el cual se encuentra en la Procuraduría General de la Nación, según Oficio No. 278-2017 ERYT/WMBE/Depto. Civil; y el Número 2017-21449 sobre bienes





pendientes de contabilizar por un valor de Q191,898.00, el cual se encuentra en la Dirección de Contabilidad del Estado.

9. Se comprobó que el carné que identificaba al señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como empleado del Ministerio de Finanzas Públicas, fue entregado directamente al Departamento Gestión y Compensaciones de la Dirección de Recursos Humanos, para el trámite correspondiente.

10. Mediante Oficio No. DBE-DSAI-205-2017 del 01 de junio de 2017, solicitaron a la Dirección Financiera cancelar el usuario a nombre del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB- y el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.

11. De lo actuado se dejó constancia en Acta Administrativa Número 07, asentada en los folios Números 4399, 4400, 4401 y 4402 del Libro de Actas de hojas movibles, autorizado por Contraloría General de Cuentas con el Número L2 20065 para uso de la Dirección de Auditoría Interna; además, del Acta en referencia como de la documentación presentada para el efecto, se adjuntó fotocopias.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El presente informe refleja el resultado de la intervención realizada en la Entrega de Cargo por parte del señor Luis Fernando Gudiel Lemus, como Asistente de Inventarios de la Dirección de Bienes del Estado, en la cual no se estableció ningún inconveniente en la documentación, controles y registros auxiliares analizados, los cuales fueron entregados al licenciado Federico Gil Gálvez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos.

Con toda consideración, nos suscribimos de usted,

*Sr. Sergio Ramón Antonio Aldana Arriaga*  
AUDITOR INTERNO  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Atentamente,

*Licda. Mirna Arriaga Campo Antillon De López*  
SUPERVISOR DE AUDITORÍAS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



*Licda. Rutili Magali Alvarado Arreola de Cárdenas*  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE AUDITORÍAS ADMINISTRATIVAS Y DE PROCESOS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



*Lic. Jorge Roberto Conde López*  
SUB DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna

Vo. Bo.



*Lic. Pedro Antonio Cal Caal*  
DIRECTOR  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

